

TIPO DE REVISIÓN: DE CUMPLIMIENTO

Fideicomiso, Fondos, Mandatos y Contratos Análogos de Transición 2018

Ente fiscalizado

Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Banco Nacional del Ejército, Fuerza

¿Qué se auditó?

La constitución, las aportaciones de recursos, su administración y aplicación a los fines establecidos, así como la extinción del Fideicomiso de Transición 2018.

Número de auditoría:

36-GB

¿Por qué se practicó esta auditoría?

CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 contempló una partida de 150.0 millones de pesos a fin de establecer un fondo específico para los trabajos y actividades asociadas con el Presidente Electo, y su equipo de asesores. El fondo serviría para llevar a cabo las actividades preparatorias que permitieran crear las condiciones propicias para el inicio de su encargo, en temas relacionados con la elaboración y presentación de los proyectos de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; programas gubernamentales; seguridad pública y nacional; trabajos de enlace con la administración saliente; difusión y actividades preparatorias que permitan crear las condiciones propicias para el inicio de su encargo, entre otras.

Para ello se constituyó el Fideicomiso de Transición 2018, el 28 de junio de 2018, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018, el cual tuvo ingresos por aportaciones de recursos fiscales por 150.0 millones de pesos y por rendimientos por 4.6 millones de pesos; así como egresos por 150.0 millones de pesos, 135.2 millones de pesos para el pago de 18,019 personas físicas que prestaron servicios bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, 1.3 millones de pesos para el pago de honorarios fiduciario y del despacho auditor, y comisiones e impuestos y 13.5 millones de pesos que fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación.

UNIVERSO SELECCIONADO

INGRESOS \$154.6
EGRESOS \$154.6

MUESTRA AUDITADA

INGRESOS \$154.6
EGRESOS \$154.6

Principales resultados de la auditoría

Con la inspección física de 407 expedientes de prestadores de servicios contratados bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, a los que se pagaron en total 5.7 millones de pesos, se comprobó que contaron con los documentos establecidos con la normativa, Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, Registro Federal de Contribuyentes y Clave Única de Registro de Población, pero en 16 casos se detectó documentación faltante o ilegible; así como que no contenía evidencia de que, al momento de la contratación, el Representante del Presidente Electo validó la vigencia de las identificaciones.

El 28 de febrero de 2019, el despacho designado por la Secretaría de la Función Pública elaboró el "Informe de Auditoría Independiente, Estados Financieros y Notas" del Fideicomiso de Transición 2018, al 31 de diciembre de 2018 y no al 30 de noviembre de 2018 como se estableció en la cláusula primera "Objeto del contrato" del Contrato suscrito para el efecto. El primer pago se realizó el primera el 27 de abril de 2019, en incumplimiento de la cláusula tercera y Anexo III del contrato citado, que estableció que se realizaría el 20 de diciembre de 2018; sin embargo, no se suscribió el contrato modificatorio para ampliar el objeto del contrato y establecer nuevas fechas de pago.

Se reportaron 5.3 millones de pesos de más en el rubro "Ingresos", y en igual cantidad en el rubro de "Egresos" del Fideicomiso del Anexo I "Información sobre Fideicomisos, Mandatos y Análogos que no son Entidades, con registro vigente al 31 de diciembre de 2018", de la Cuenta Pública de ese año, en comparación con la integración de las erogaciones realizada por la ASF con información proporcionada por el BANJERCITO.

Principales acciones emitidas

- Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y los 2 restantes generaron: 3 Recomendaciones y 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Escanea el código y descarga el informe de auditoría completo.

